DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2636287

EXTRACTO

MARÍA PATRICIA DONOSO GOMIEN, Notario Público, Orrego Luco 0153, Santiago, certifica: Por instrumento privado que se protocoliza ante mí con esta fecha, Repertorio N.º 3219-2025, don GERARDO RODRIGO JÎMÉNEZ LLABRES, chileno, factor de comercio, soltero, C.I. N.º 10.909.923-6,domiciliado en Lord Cochrane Nº 30, departamento 702, comuna de Santiago, en representación de la sociedad TRANSPORTES JIMENEZ SpA, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 427 del Código de Comercio, modifica el artículo octavo de los estatutos de la sociedad por acciones "TRANSPORTES JIMENEZ SpA", cuyo extracto se encuentra inscrito a Fojas 26.992 N.º 10.498 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2025 y publicado en la edición N.º 44.115 del Diario Oficial de fecha 02 de abril de 2025. No obstante lo dispuesto por los artículos 426 y 427 del Código de Comercio, se deja constancia que la administración y uso de la razón social corresponderá a don GERARDO RODRIGO JIMÉNEZ LLABRES, en adelante "el Administrador", quien anteponiendo el nombre y razón social de la Sociedad a su firma, podrá representarla tanto judicial y extrajudicialmente, estando investido de todas las facultades de administración y disposición de bienes para el cumplimiento del objeto social, con las facultades que expresa el artículo que se modifica. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 15 de abril de 2025.